

Cícaf fija posición sobre temas de interés que afectan al sector privado empresarial

Antonio Molina, Presidente de la Cámara Industrial, Comercial y Agrícola del estado Falcón, opina sobre algunos temas que afectan al sector privado empresarial.

Resaltó Molina, que la opinión del gremio empresarial sobre el salario en beneficio de la masa laboral, es simplemente volver a lo que recomienda la Organización Internacional del Trabajo que es la creación de la comisión tripartita (Gobierno-empresario-sindicato) para lograr las condiciones que permitan un incremento real en el salario de los trabajadores y por ende la recuperación del poder adquisitivo.

“Los gremios empresariales hemos venido teniendo desde el año pasado mejores relaciones con el gobierno nacional, y a nivel regional desde que comenzó la pandemia hemos tenido excelentes relaciones con la gobernación del estado Falcón, debemos reconocer que el ciudadano gobernador ha tomado en cuenta a los sectores productivos en todos los ámbitos, decisiones, nos ha consultado y reunido para informarnos sobre los diferentes problemas, pero a nivel municipal la realidad es totalmente distinta, existen oídos sordos ante los reclamos, sugerencias y las inquietudes del sector privado”.

Dijo Molina, que los temas que están afectando al sector privado en la región son los mismos que denunciaron desde comienzos del año, la alta carga tributaria nacional y regional, el impacto de los servicios públicos, tanto como en la prestación irregular de sus servicios como del costo y el cobro sin medida, sin estandarizaciones, sin consulta de los mismos en medio de las peores condiciones económicas que un sector productivo pueda enfrentar, y por supuesto la inestabilidad en la disponibilidad de combustible con carga tributaria excesiva, difícilmente se puede desarrollar de manera estable y con fuerza un sector productivo en ninguna parte de sus sectores primarios, secundarios y terciarios.

Consideró, que la paralización del crédito o la muy poca oferta por parte de la banca nacional, afecta el crecimiento del desarrollo de las empresas existentes y frena el nacimiento de los nuevos emprendimientos de los nuevos negocios porque se limitan a la capacidad de ahorro o la liquidación de bienes, ya

sea para capital de trabajo o expansión para la apertura de nuevas sedes, es híper necesario tener apalancamiento financiero.

“La dolarización de facto transaccional que han venido viviendo en los 2 últimos años ha impactado en forma positiva las transacciones comerciales de todos los sectores productivos, porque ha facilitado en gran medida la escasez del papel moneda y el sector privado ha utilizado esa dolarización como una forma de compensar a los trabajadores del sector privado, que son los mejores pagados del país”.

Finalizó diciendo que ven con buenos ojos la Ley de Zonas Especiales, creen que a través de los estímulos fiscales pueden lograr la oportunidad de atraer inversiones interesantes enfocadas a ciertos mercados de países aliados políticamente a la nación, pero que para los empresarios será a través de la simplificación de trámites administrativos, taquillas únicas, apertura de oficinas bancarias con corresponsabilidad internacional, que significaría el desarrollo de un mercado para la exportación, para la producción de bienes y eso siempre conlleva la generación de empleos directos e indirectos importantes en este tipo de zona.

Magalys Hassan/CNP 14.356